

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - ACTA NÚMERO 721/2024 SETECIENTOS VEINTIUNO AÑO
DOS MIL VEINTICUATRO.- - - - -

- - - SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 16
DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL
VEINTICUATRO.- - - - -

- - - - - TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-I PRIMERO. - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 16 dieciséis días del mes de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos, constituidos en sesión pública y abierta que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción IV, 97, 99, 152 al 154, 171 al 175, 177, 182, 185 al 189 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para que tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, la Síndica Municipal, **THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**, la cual celebró bajo el siguiente:- - - - -

11040

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar. - - - - -
- 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

4.- Honores a los símbolos oficiales y entonación del Himno del Estado de Jalisco. - - - - -

5.- Lectura del Punto de Acuerdo en el que se dispuso la celebración de la Sesión Solemne, con motivo del 514 aniversario de la fundación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- -

6.- Lectura de un extracto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con motivo de la conmemoración del 76 aniversario.- - - - -

7.- Ratificación de Lealtad al Estado Libre y Soberano de Jalisco, con motivo de la conmemoración del 200 aniversario de su juramento.- - - - -

8.- Intervención del Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, correspondiente a los asuntos motivo de la sesión solemne.- - - - -

9.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos, del día 16 dieciséis de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, les doy la bienvenida a la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 16 dieciséis de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, perdón; y como primer punto le solicito al Secretario General, proceda a pasar lista de asistencia para verificar quórum legal para sesionar, así como en su caso dar cuenta de las justificaciones por inasistencia si fuere el caso.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, proceso a pasar lista de asistencia: Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Síndica Municipal, Maestra Thania Edith

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Morales Rodríguez, Regidoras y Regidores: Luis Javier Gómez Rodríguez, Miriam Violeta Vega García, Juan Ramón Alcalá Elías, María Concepción García Contreras, Williams Eduardo Gutiérrez Ramírez, Linda Jeannethe Peña García, José Agustín Moya Romero, Miriam Elizabeth Tenorio Peña, Tonatiuh Zárate Salum, María Asunción Álvarez Solís, María de Lourdes Barrera Razo, Daniel Osorno Calvillo, Erika Marisol Palacios Ramírez, Alberto Fernando Martínez Gutiérrez, Blanca Lorena Ortega Rea, Marcos Rosalio Torres y María Elena Rivera Estrada. Presidente le informo que se encuentran presentes **19** diecinueve Regidoras y Regidores, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 16 dieciséis de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro. -----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Como segundo punto del orden del día que a su vez fue circulado con suficiente anticipación a la presente sesión, se somete a discusión la dispensa de la lectura del mismo y de los propios documentos que lo integran y se les pregunta si tienen alguna consideración al respecto del contenido del dicho documento del orden del día ¿No? No habiendo consideraciones le pido al Secretario General que proceda con la votación propuesta. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la dispensa de la lectura del orden del día de los documentos que les fueron circulados con la convocatoria de la presente sesión, así como si es de aprobarse el orden del día en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Señor Presidente le informo que ha sido **aprobado por unanimidad**.-----

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto.-----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

11041

- - - - - **TERCER Y CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, en el desahogo de los puntos **3** tres y **4** cuatro del orden del día, solicito a todas y a todos ponerse de pie, para rendir Honores a la Bandera, entonar el Himno Nacional respectivo, así como hacer lo propio de los símbolos oficiales del Estado Libre y Soberano de Jalisco. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO** en los términos de lo establecido en la Ley sobre El Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. - - - - -

- - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL HIMNO DEL**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

ESTADO DE JALISCO, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos del Estado de Jalisco. - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, reiterando el agradecimiento a la escolta de la Escuela Emiliano Zapata de San Sebastián el Grande y una vez rendidos los honores correspondientes, le pido al Secretario General que continúe por favor con el desahogo del quinto punto del orden del día y dé lectura al punto de acuerdo que dispuso la celebración de la sesión solemne en conmemoración de la Fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su 514 aniversario. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, doy lectura al punto de acuerdo 257/2010, tomado en la sesión solemne de Ayuntamiento, celebrada el día 11 de diciembre del año 2010, siendo Presidente Municipal, el Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez:

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, acuerda como día oficial de la celebración del Aniversario de la Fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los días 11 de diciembre de los años venideros, declarando el día 11 de diciembre del año 2010 como la celebración de los 500 años de la Fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Es cuanto señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias, bueno celebramos 514 años de la Fundación de nuestro Municipio, agradezco al Área de Archivo Municipal que nos acompaña el día de hoy, porque nos trajo aquí las actas más antiguas que tenemos que datan exactamente 200 años hoy, tienen estos documentos que estarán siendo exhibidos con todo el cuidado para poderlos observar aquí, agradecerle tanto a José Chávez, a como a Octavio Guevara y a toda el Área de Archivo Municipal, sin duda una fecha importantísima, memorable para nuestros Municipio que nos permita recordar la grandeza del mismo para motivarnos a seguir sumando esfuerzos, luchando y uniéndonos para continuar haciendo Tlajomulco un gran Municipio como hasta ahora con más fuerzas y renovados hoy que cumplimos 514 años y

11042

bueno muchas gracias Secretario. -----

----- **-SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: En el desahogo del sexto punto del orden del día, le solicito nuevamente al Secretario General que proceda a dar lectura a un extracto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo 76 aniversario se celebró el pasado 10 de diciembre, adelante por favor. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Solamente para antes Presidente, comentarles que en sus espacios tienen una copia fiel del Juramento que dio origen a la sesión solemne que tenemos el día de hoy, es una copia fiel que el Presidente hizo reconocimiento por este día, por la celebración de estos doscientos años y que Ustedes van a tener una copia fiel de la original que se encuentra aquí al frente de nosotros. Como lo indica Presidente y distinguidos integrantes del Ayuntamiento: -----

PREÁMBULO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS: -----

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. -----

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en el que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias.-----

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre y la mujer no se vean compelidos al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión. -----

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la carta su fe en los derechos fundamentales de la humanidad, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. - - - - -

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre y la mujer. - - - - -

La Asamblea General proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse.- - - - -

Compuesta de 30 artículos, adoptada y proclamada por la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre del año 1948, en la ciudad de París, Francia. Es cuanto señor Presidente. -

- - - - - SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias, pues muchas gracias Secretario, en el desahogo del séptimo punto del orden del día y en conmemoración de los 200 años de que Tlajomulco juró la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco de 1824, le pido al Secretario General que proceda a dar lectura a la Ratificación de la Lealtad al Estado Libre y Soberano de Jalisco, para posteriormente hacer la ceremonia del juramento con todas y todos los presentes, repito, conmemoramos los 200 años de que Tlajomulco juró la Constitución Política del Estado de Jalisco de 1824, le pido al Secretario General que proceda a dar lectura a la Ratificación de Lealtad al Estado Libre y Soberano, para posteriormente hacer la ceremonia del juramento con todas y todos los presentes, ponerse de pie por favor. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: Como lo indica Presidente, me dirijo a este Honorable Ayuntamiento y al pueblo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco: - - - - -

DECLARACIÓN DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

11043

Nosotras y nosotros: El pueblo de Tlajomulco de Zúñiga, integrado por nuestros pueblos tradicionales, comunidades y fraccionamientos, que conformamos familias, organizaciones civiles y empresas, que nacimos y que nacieron y que emigramos a esta generosa tierra, en pleno ejercicio de los derechos que por el simple hecho de ser humanos, nos ha dotado la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos suscritos por México, sin distinción de origen étnico o nacional, de género, edad, discapacidad, condición social o económica, de salud, religión, opinión, preferencia sexual, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, ratificamos los juramentos del año 1824 dados en esta tierra y proclamamos en grado de bando solemne: Artículo 1.- De la Lealtad: Declaramos ser leales a nuestro Estado de Jalisco, teniendo como testigos al creador, a nuestras hermanas y hermanos del resto de las Entidades Federativas y a todas las naciones con las que convivimos en fraternidad y a las que les enviamos un ósculo de paz. Artículo 2.- De la Gracia y la Virtud: A nuestros pueblos originarios, a nuestras personas adultas mayores, docentes, instituciones, emprendedores, padres y madres, quienes sin descanso y frente a toda adversidad, nos educaron y llevaron por el luminoso sendero de la virtud para amar a Jalisco y a la Patria, les declaramos nuestro eterno agradecimiento. Artículo 3.- De la Defensa de la Libertad y la Soberanía: Que atenderemos como las y los primeros, al llamado para defender la libertad y soberanía de Jalisco, de sus campos, sierras y playas bañadas de sol cada mañana, de su identidad que es la semilla y plena manifestación de la identidad mexicana, de su gente orgullosa, diversa y trabajadora, frente a cualquier amenaza a su integridad y a la democracia. Artículo 4.- De nuestra Historia: Que honramos la memoria de Prisciliano Sánchez, José de Jesús Huerta Leal, Luis Quintanar y los Federalistas Jaliscienses, quienes, con su sangre y sus ideales en 1823, concibieron a Jalisco como el primogénito de los Estados erigidos en una tierra que vivía momentos de gloria y tribulaciones, donde se forjó una historia digna de orgullo para tenerla siempre presente. Artículo 5.- De la Conmemoración: Que celebramos estos primeros 200 años como sólo Tlajomulco sabe, con sus tradiciones y la alegría de su pueblo, la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

pujanza de mujeres y hombres, visualizando un futuro próspero para las niñas, niños y jóvenes en quienes depositamos este legado. Aprobado y publicado en la Gaceta Municipal el día 16 de junio del año 2023. Es cuanto señor Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, una vez que han escuchado el anterior Decreto aprobado y elevado a bando solemne, del cual tenemos constancia física y también se les hizo llegar copias a todas y a todos Ustedes, les pido a todas las personas presentes ponerse de pie, para realizar el Juramento respectivo.-----

CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, YO LES PREGUNTO: ¿JURAN, HASTA DERRAMAR LA ÚLTIMA SANGRE, SU LEALTAD AL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, COMO LO HICIERON NUESTROS ANTECESORES HACE 200 AÑOS, QUIENES SE JUGARON LA VIDA POR CONSTRUIR EL PRESENTE QUE EN LA ACTUALIDAD VIVIMOS, Y QUE HOY, ENTRE TODAS Y TODOS SEGUIMOS CONSTRUYENDO, COMO LEGADO PARA LAS FUTURAS GENERACIONES?-----

- - - Todos los presentes responden: ¡SÍ, LO JURO!-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Que quede constancia de la ratificación del juramento que acabamos de hacer y proclamen a nuestros hermanos jaliscienses que Tlajomulco de Zúñiga: ¡Es el Municipio más leal a Jalisco! Felicidades y pueden todos tomar sus asientos, muchas gracias.-----

-----**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, continúa en uso de la voz: Muchas gracias Secretario, procedemos al desahogo del punto ocho del orden del día.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Maestro José Tomás Figueroa Padilla, en uso de la voz: En el desahogo del punto octavo del orden del día se le concede el uso de la voz al Presidente Municipal, al Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, para que nos dirija un mensaje con motivo de las celebraciones que hoy nos reúnen. Adelante Presidente.-----

11044

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Muchísimas gracias, bueno como les decía al inicio de esta sesión, tenemos tres celebraciones de la máxima relevancia los 514 años de la Fundación de nuestro Municipio, un Municipio rico en recursos naturales, un Municipio con una gran extensión territorial, un Municipio con una ubicación geográfica envidiable, un Municipio con gente buena, trabajadora, un Municipio que los últimos años ha sido el Municipio que más ha crecido en el Estado de Jalisco, seguramente por las cualidades tan positivas que tiene, un Municipio que se ha llenado de gente buena, trabajadora, echada para adelante, que todos los días unimos esfuerzos para construir un futuro mejor, que mejor momento para recordar de dónde venimos, ubicarnos en donde estamos y proponernos llegar a donde queremos, y creo que todos tenemos aquí el mismo objetivo y el mismo sentido, queremos seguir contribuyendo para hacer de Tlajomulco el mejor Municipio, no solo de Jalisco, de México, y para que eso suceda, pues es importante siempre más allá de cualquier geometría política, poder sumar esfuerzos, recordar la grandeza de nuestro Municipio, su riqueza cultural, todo lo que nos hace grandes y a partir de ello, pues entender que hay condiciones inmejorables también hacia el futuro, la invitación el día de hoy con esa conmemoración y los 200 años del Juramento de la Constitución Política del Estado de Jalisco, donde como bien lo dijo el juramento, nos convertimos como el Municipio más leal y así hay que considerarnos el Estado de Jalisco, Jalisco es México, aquí se fundó nuestro Estado y a partir de la fundación de nuestro Estado, nació la República Mexicana, el Federalismo Mexicano ha sido impulsado por nuestro Estado, somos el gran referente de nuestro País, no solo por la tradición, cultura, charrería, tequila, no todo por la mexicanidad que significa Jalisco, sino también por toda nuestra historia, por todo lo que hemos contribuido y lo que ha contribuido Jalisco a México, por eso es importante que sepamos, que como jaliscienses, tenemos pues un gran legado y una gran responsabilidad hacia adelante, seguir defendiendo que desde lo local se construya lo Federal, no va a poder construirse la Nación que queremos, sino es a partir de la grandeza de los Estados y Jalisco le seguirá aportando bastante a nuestro País y

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

estoy seguro que Tlajomulco le seguirá aportando bastante a Jalisco y a México, sintámonos pues orgullosos de la tierra que estamos labrando juntos, sintámonos orgullosos de esta alta responsabilidad que tenemos como representantes y servidores públicos en este Ayuntamiento que es el mayor órgano político y de decisión que tiene nuestro Gobierno y que aquí los invito a poder, además que estamos arrancando esta nueva administración, poder poner todo nuestro empeño y que saben que contarán con un Servidor para seguir sumando todos los esfuerzos para construir un Municipio que nos está esperando, esa demanda ciudadana que hay en la calle, no es más que cumplamos con la parte que nos corresponde para poder abrir este nuevo capítulo que ha de vivir nuestro Municipio, que estoy seguro que será lleno de prosperidad, desarrollo y muchos temas positivos en la medida que todas y todos nos asumimos esta responsabilidad, yo sé que así va a ser, porque lo han demostrado en lo individual cada una y cada uno de Ustedes, así como todas y todos los funcionarios públicos y hoy con este gran sentido de corresponsabilidad lo hacen los ciudadanos, entonces las condiciones están dadas para poder seguir trabajando por un futuro mejor para nuestra tierra, yo creo que Tlajomulco tiene bastante, bastante, que aportar en el futuro para nuestro Estado y para nuestro País, en términos económicos, culturales, políticos, sociales y pues seguramente a nosotros que tenemos la responsabilidad de encausar esos esfuerzos lo haremos de la mejor manera, cuentan con un servidor, como sé que yo contaré con todas y todos Ustedes, para todo lo que sea positivo para nuestro Municipio, para que las familias de nuestro Municipio se sientan orgullosas de los representantes que tienen el día de hoy, creo que son motivos suficientes los que hoy conmemoramos para tomar esta alta responsabilidad y solo decirles que me siento muy orgulloso de ser parte de este Órgano Colegiado, me siento muy comprometido de ser el Presidente Municipal de mi Municipio y contar con tantas mujeres y hombres comprometidos para construir en positivo hacia adelante, vamos a trabajar con mucha fuerza y determinación, motivando e inspirando también a todas y todos los servidores públicos y estimulando a los ciudadanos a

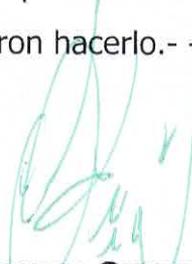
11045

sumarse todos los esfuerzos, ¡Ánimo, que viva Tlajomulco! - - - - -

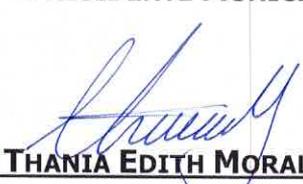
- - - - - **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, en uso de la voz: Bueno, pues muchas gracias y una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos, del día 16 dieciséis de diciembre del año 2024, agradeciendo a todas y a todos por su valiosa asistencia. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, clausura la sesión solemne siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos, del día 16 dieciséis de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

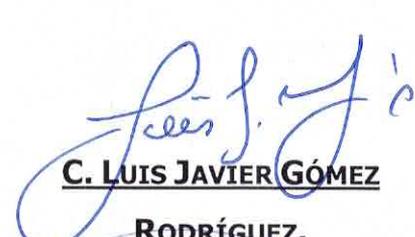

MAESTRO GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.


MAESTRA THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.

SÍNDICA MUNICIPAL.

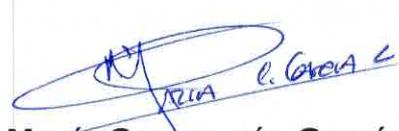
REGIDORAS Y REGIDORES


C. LUIS JAVIER GÓMEZ

RODRÍGUEZ.


C. MIRIAM VIOLETA VEGA GARCÍA.


C. JUAN RAMÓN ALCALÁ ELÍAS.


C. MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA

CONTRERAS.

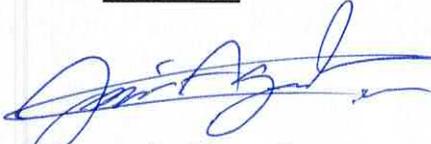
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL


C. WILLIAMS EDUARDO GUTIÉRREZ

RAMÍREZ.


C. LINDA JEANNETHE PEÑA

GARCÍA.


C. JOSÉ AGUSTÍN MOYA ROMERO.


C. MIRIAM ELIZABETH TENORIO

PEÑA.


C. TONATIUH ZÁRATE SALUM.


C. MARÍA ASENCIÓN ÁLVAREZ

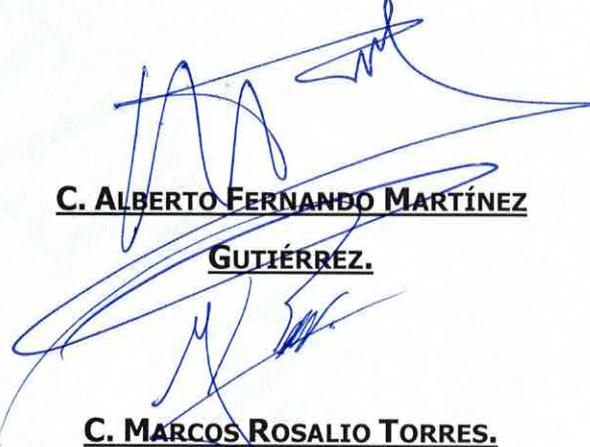
SOLÍS.


C. MARÍA DE LOURDES BERRERA


C. DANIEL OSORNO CALVILLO.

RAZO.


C. ERIKA MARISOL PALACIOS


C. ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ

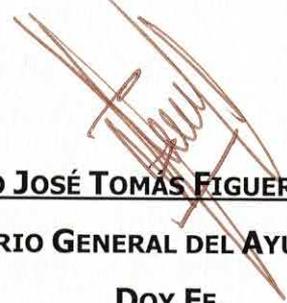
RAMÍREZ.

GUTIÉRREZ.


C. BLANCA LORENA ORTEGA REA.

C. MARCOS ROSALIO TORRES.


C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.


MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 721 SETECIENTOS VEINTIUNO DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 16 DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO"

SIN TEXTO